



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

RESOLUCIÓN N° 029 DE 2021

“Por la cual se autoriza cancelación de matrícula a una estudiante del programa de Contaduría Pública”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA
UNIVERSIDAD DE SUCRE

en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que la estudiante **SILVIA ISABEL HERRERA VERGARA**, identificada con la cedula de ciudadanía N°. 1005646396, solicitó a este organismo la cancelación voluntaria de la matrícula del periodo académico 2021-01, por no poder cumplir con sus compromisos académicos debido a la crisis generada por el Covid-19 y motivos personales de fuerza mayor.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en sesión del día 31 de agosto de 2021 y según Acta N°. 020, acordó aprobar las solicitudes de cancelación de matrícula de la estudiante en mención, teniendo en cuenta el Acuerdo N°. 028 de 2020 del Consejo Superior.

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

Artículo 1º Autorizar la cancelación de la matrícula correspondiente al primer periodo académico de 2021, a la estudiante del programa de Contaduría Pública, **SILVIA ISABEL HERRERA VERGARA**, identificada con la cedula de ciudadanía N°. 1005646396

Artículo 2º La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE/NOTÍFIQUESE/PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, el día seis (6) del mes de septiembre de 2021.

(Original firmado por)
JORGE DUCUARA PARALES
Presidente

(Original firmado por)
ELKIN BARRIOS PACHECO
Secretario

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Inés Arrieta Fontalvo	Secretaria FCEA	
Revisó	Elkin Barrios Pacheco	Secretario Consejo Facultad	
Aprobó	Jorge Ducuara Parales	Presidente Consejo Facultad	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.